



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 147 -2007-C/CPP

San Miguel de Piura, 14 de Setiembre de 2007

Visto, el Dictamen Nº 030-2007-CDU/MPP, de fecha 17 de agosto de 2007, de la Comisión de Desarrollo Urbano;

CONSIDERANDO :

Que, con Informe Nº 181-2007-GPD/MPP, de fecha 16 de agosto de 2007, el Sr. Econ. René A. Ruiz Ruiz, Gerente de Planificación y Desarrollo comunica que la División de Proyectos y Programas Comunales, ha alcanzado la relación de doce (12) Proyectos para su ejecución dentro del Programa "Construyendo Perú", (Ex A Trabajar Urbano), solicitando además un monto adicional de CINCUENTA Y CUATRO MIL Y 00/ 100 NUEVOS SOLES (S/. 54,000.00) para los gastos de elaboración de expedientes técnicos y seguimiento de los Proyectos (S/. 4,500.00 Cada Proyecto);

- | | |
|--|----------------|
| • Pago por elaboración de Expediente Técnico | : S/. 3,000.00 |
| • Pago del asistente administrado | : 1,200.00 |
| • Gastos Administrativos | : 300.00 |
| | S/. 4,500.00 |

Que, la Oficina de Presupuesto, con proveído de fecha 16 de agosto de 2007, indica que existe disponibilidad presupuestal para la cobertura de los doce (12) proyectos;

Que, la Comisión de Desarrollo Urbano, a través del Dictamen del Visto, recomienda se aprueben los 12 Proyectos del Programa "Construyendo Perú" XII Convocatoria, cuyo aporte cofinanciante será de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 90/100 NUEVOS SOLES (S/ 1'363,943.90);

Que, sometido el Dictamen Nº 030-2007-CDU/MPP, a consideración de los señores regidores en la Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 06 de setiembre de 2007, mereció su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972;

SE ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR los doce (12) Proyectos del Programa "Construyendo Perú" XII Convocatoria, cuyo aporte cofinanciante será de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 90/100 NUEVOS SOLES (S/ 1'363,943.90). Dichos Proyectos son los siguientes :

II.,



Nº	PROYECTO	COFINANCIANTE CP - ATU	COFINANCIANTE Municipalidad Provincial de Piura
1	Pavimentación de pistas, Construcción de Veredas y Colocación de Drenaje Pluvial en el A.H. Las Malvinas	S/ 62,055.64	S/ 221,389.10
2	Construcción de Plataforma Deportiva UPIS Sector 11 "Luis Paredes Maceda- Piura"	22,718.57	111,645.70
3	Construcción de Plazuela en UPIS "Villa Jardín" Provincia de Piura – Piura	27,164.00	108,248.34
4	Construcción de Canal Vía en calles Rinconada de Llicuar, Paimas H5-A.H. "Santa Rosa" y calles Morropón, Talara A.H. Santa Julia – Piura	26,313.01	85,046.59
5	Construcción de Parque y Plataforma Deportiva en la Urb. "Los Sauces"	32,200.00	166,185.58
6	Construcción de Veredas en APV. "Las Gardenias – Provincia de Piura"	21,297.70	73,607.43
7	Pavimentación de Calles y Construcción de Veredas A.H. "José Olaya"	22,226.57	82,935.62
8	Construcción de Veredas en el A.H. "Quinta Julia – Piura"	26,506.59	84,362.30
9	Construcción de Veredas en el A.H. "Micaela Bastidas" Provincia de Piura	27,106.63	85,357.13
10	Construcción de Veredas en A.H. "Nueva Esperanza" Sector 06	27,023.47	120,140.54
11	Construcción de Parque 1era. Etapa Urb. "Santa María del Pinar"	23,716.97	89,326.15
12	Construcción de Veredas II Etapa Enace I Etapa	24,769.80	81,699.42
	SUB - TOTAL	343,098.95	1'309,943.90
	APORTE ADICIONAL		54,000.00
	TOTAL A COFINANCIAR		1'363,943.90

ARTÍCULO SEGUNDO - Dar cuenta a la Comisión de Desarrollo Urbano, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Desarrollo Social y al Programa A Trabajar Urbano, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Hon. Ld. [Firma]
 MÓNICA ZAPATA DE VASAGNINO
 TENIENTE ALCAIDE
 ENCARGADA DE ALCALDÍA

